



RECTORIA

CIRCULAR No 016

PARA: VICERECTOR ACADEMICO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO,
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES, DECANOS, DIRECTORES
DE ESCUELA JEFES DE OFICINA, COORDINADORES DE GRUPO

DE: RECTORIA Y COORDINACION GRUPO DE TALENTO HUMANO.

FECHA: MAYO 25 DE 2006

CON EL FIN DE ATENDER LAS SOLICITUDES DE PERSONAL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2006, ES NECESARIO DILIGENCIAR **CORRECTAMENTE** EL FORMATO NECESIDADES DE PERSONAL GH-SP-PO3-F01, CON LA JUSTIFICACION ADECUADA Y PRECISA, SIN DESIGNACION DE FUNCIONARIOS ESPECIFICOS, ASI MISMO EN HOJA DIFERENTE SE DEBE ANEXAR LAS **FUNCIONES** DE LOS CARGOS SOLICITADOS. LAS NECESIDADES DILIGENCIADAS INCORRECTAMENTE NO SERAN TRAMITADAS.


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
RECTOR


MONICA EDELMIRA RAMIREZ G.
COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO

ADCA